

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28871** *CONTRACTOR SIGLO XXI, S.L.*

Doña Rosa M.^a Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 214/09 Autos 208/09 se ha dictado Auto, con fecha 29 de abril de 2010, por el que se declara a la Empresa Contractor Siglo XXI, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 4377,18 euros de principal más 875,18 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 18 de octubre de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120072183-1